

# DEBATE SOBRE EL OIEA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS



El Director General del OIEA, Sr. Sterling Cole (primero de la derecha, en el estrado), presenta el informe anual del Organismo a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sentados junto a él, en la primera fila, de izquierda a derecha: el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Hammarskjöld; el Sr. De Freitas-Valle (Brasil), que presidía, y el Sr. Cordier, Secretario Ejecutivo del Secretario General. Detrás, a la izquierda: el Sr. Bunche, Subsecretario de Asuntos Políticos Especiales de las Naciones Unidas (foto Naciones Unidas)

El 3 de noviembre de 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas examinó el informe anual del Organismo Internacional de Energía Atómica correspondiente al período comprendido entre el 19 de julio de 1958 y el 30 de junio de 1959; este informe es el primero que abarca un año completo de actividades del Organismo y su prefacio contiene un resumen de las actividades más recientes. Después del debate la Asamblea aprobó un proyecto de resolución, presentado conjuntamente por Checoslovaquia, la Unión Sudafricana y la República Árabe Unida, en el que tomaba nota del informe.

El Sr. Sterling Cole, Director General del OIEA, presentó el informe a la Asamblea. Recordó que cuando lo hizo en 1958, el OIEA se había dedicado principalmente a la organización y preparación de sus trabajos. El período 1958-59 constituyó, en cambio, "un año de considerables progresos en el programa esencial del Organismo". Agregó: "Nuestra nave ha superado las primeras dificultades de su viaje y hoy sigue su rumbo con seguridad. No negaré que aún nos separa una gran distancia de los objetivos que nos señalamos en la fecha de su botadura.

Pero creemos que el rumbo actual del Organismo responde a la realidad y a las necesidades de la sociedad internacional y se atiene a los límites en que el Organismo ha de desenvolverse actualmente".

Refiriéndose a algunos de los aspectos más importantes de las actividades del Organismo, el Sr. Cole señaló que la asistencia técnica, que continúa representando una parte cada vez más considerable de su labor, se ha desarrollado principalmente gracias a la participación del OIEA en el Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Hizo observar que ya se han iniciado las actividades de suministro de materiales nucleares y que la Junta de Gobernadores ha aprobado con carácter provisional una serie de principios para la aplicación de las salvaguardias del Organismo contra la diversión de dichos materiales para usos no pacíficos. Agregó que, con arreglo a esos principios, se están preparando reglamentaciones detalladas.

Refiriéndose a otras actividades del Organismo, el Sr. Cole manifestó que tres de ellas eran de especial interés para las Naciones Unidas, dada la labor que éstas realizan en campos afines. Una de esas actividades es la asistencia para el fomento de la producción de energía nucleoelectrónica; en el estudio de este problema el Organismo ha recibido valiosa cooperación de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. Otra actividad de interés común es la organización de conferencias científicas. Dijo el Sr. Cole: "A medida que se desarrollen nuestros programas, tenemos el propósito de estudiar, en reuniones especiales y a intervalos convenientes, todos los aspectos de la utilización de la energía atómica con fines pacíficos. Si la Asamblea General decide convocar otra conferencia internacional como las de Ginebra, estoy seguro de que el Organismo estará dispuesto a participar en su organización y a prestar toda la ayuda que le sea posible". La tercera actividad que se presta a una colaboración provechosa es la de la protección contra las radiaciones, muchos de cuyos aspectos conciernen directamente al Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas.

En el debate sobre el informe, el Sr. B. G. Fourie (Unión Sudafricana) dijo que su delegación se congratulaba de los progresos realizados por el Organismo que, a su juicio, debería concentrar en un futuro inmediato sus actividades en tres esferas principales: la coordinación y preparación de normas de seguridad y de protección de la salud, la asistencia técnica

y el intercambio de información sobre todos los aspectos de la utilización de la energía atómica con fines pacíficos. Dijo también que entre los objetivos a largo plazo cabía incluir el desarrollo de la energía nucleoelectrónica, que es inevitable y que hay que comenzar a preparar inmediatamente. Refiriéndose a la decisión adoptada por las potencias interesadas de elegir a Viena para establecer la sede de la organización que oportunamente se establezca con objeto de controlar los ensayos de armas atómicas, dijo que el OIEA estará probablemente en condiciones de participar en la solución de los problemas técnicos con que se encontrará la organización propuesta, facilitando servicios y medios de investigación.

El Sr. Armand Berard (Francia) hizo observar que el Organismo no ha desempeñado el papel que le corresponde como "intermediario en el suministro de materiales nucleares". Agregó que a consecuencia de ello el sistema de control previsto en el Estatuto del Organismo y destinado a impedir la distracción de materiales para fines no pacíficos, había quedado hasta ahora en letra muerta. Sugirió que la cuestión de las salvaguardias se tratara con moderación e insistió a que se evitara el establecimiento de reglamentaciones excesivamente rígidas. Mencionó la labor eficaz realizada por el Organismo en dos de sus campos de actividad más importantes: la asistencia técnica y la reglamentación internacional de los problemas que plantean las radiaciones.

El Sr. C. W. A. Schurmann (Países Bajos) se refirió también a las actividades del Organismo en estas dos esferas y dijo que, teniendo en cuenta los recursos financieros, el trabajo realizado era considerable. Pero, por otra parte, señaló que el Organismo no había desarrollado aún muchas de las actividades que le habían sido asignadas.

El Sr. Harold Riegelman (Estados Unidos) expresó su satisfacción por el informe del Organismo y dijo que éste estaba "especialmente calificado" para constituir el centro principal en torno al cual los países más adelantados podían combinar sus esfuerzos para ayudar al desarrollo de la energía atómica en muchas regiones del mundo. Agregó que la delegación de los Estados Unidos estima que cada vez serán más los países que se dirigirán al Organismo para adquirir combustibles nucleares. Señaló, además, que el programa de enseñanza y formación profesional del Organismo había sido considerablemente ampliado y que sus misiones de asistencia técnica proporcionaban un "asesoramiento valioso" para el desarrollo de programas nacionales de energía atómica. Insistió, por último, en la suma importancia de las actividades relativas a la seguridad y a la protección de la salud. El Sr. Riegelman dijo que en estos cuatro importantes campos de actividad el Organismo "se está convirtiendo en un órgano indispensable para poner la energía atómica al servicio de la paz".

El Dr. Franz Matsch (Austria) dijo que el Organismo está realizando progresos importantes en su tarea, que consiste en poner a disposición de los Estados Miembros los beneficios de la utilización de la energía atómica con fines pacíficos.

El Sr. Wallace B. Nesbitt (Canadá) elogió los progresos efectuados en la preparación del sistema de salvaguardias contra la diversión para fines militares de la asistencia prestada por el Organismo. Tomó nota de la labor llevada a cabo en otras esferas de actividad y subrayó que para que el Organismo pueda realizar todas sus posibilidades, es necesario que los gobiernos de los Estados Miembros le aseguren los recursos necesarios y hagan todo lo posible para llegar a un acuerdo sobre un sistema de salvaguardias que pueda ser fácilmente puesto en ejecución.

El Sr. M. D. Yakovlev (Unión Soviética) manifestó que el Organismo ha desarrollado ciertas actividades que han facilitado la cooperación internacional en la utilización de la energía atómica con fines pacíficos. Señaló, no obstante, ciertas deficiencias, entre las cuales mencionó la exagerada atención prestada a la elaboración de un sistema de salvaguardias e inspección. Insistió también en que si la energía atómica continuaba utilizándose para el armamento de los países sería imposible utilizarla en gran escala con fines pacíficos. La prohibición de las armas atómicas "abriría las puertas de par en par" a una mayor expansión de las actividades del Organismo.

El Dr. Koto Matsudaira (Japón) dijo que durante el último año el Organismo había progresado de manera continua en el desempeño de sus principales funciones y que el Japón había sentado un precedente al concluir un acuerdo para el suministro de tres toneladas de uranio natural.

El Sr. Jiri Nosek (Checoslovaquia) dijo que el Organismo debería participar más activamente en los esfuerzos encaminados a asegurar que la energía nuclear se utilice exclusivamente con fines pacíficos. Criticó algunos aspectos de la organización y de la labor del Organismo, pero señaló con satisfacción que se habían logrado algunos buenos resultados.

El Sr. Michael Comay (Israel) se refirió al desarrollo de la cooperación entre su país y el Organismo.

El Sr. Harold Beeley (Reino Unido) dijo que del informe anual del Organismo se desprendería que sus actividades se desarrollaban provechosamente. Elogió los estudios iniciados por el Organismo sobre las posibilidades de utilizar la energía nucleoelectrónica para satisfacer las necesidades económicas de las regiones menos desarrolladas, así como la preparación de recomendaciones y de normas de seguridad y de protección de la salud. Dijo que no podía estar de acuerdo con el representante de la Unión Soviética en que el Organismo no debe dedicar tantos esfuerzos a asegurar que la asistencia que presta sólo se utilice con fines pacíficos.

El Sr. Constantin Nicuta (Rumania) mencionó algunos de los "aspectos positivos" de las actividades del Organismo y algunos de sus "aspectos negativos". Opinó que el Organismo tiene la obligación de trabajar activamente para lograr un acuerdo que prohíba las armas atómicas y las explosiones experimentales.

El Dr. H. R. Wei (República de China) se congratuló de los progresos realizados por el Organismo.